

Estado de México a 26 de abril de 2019

**Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Presentes.**

**Asunto: Postulación de la Licenciada Naxhieli Torres García para ser nombrada Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios.**

Con el gusto de saludarles, me es grato dirigirme a los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios con el objeto de postular a la Licenciada Naxhieli Torres García como aspirante al cargo de Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, con motivo de la convocatoria aprobada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Expreso mi respaldo a la licenciada Naxhieli Torres García en el proceso de selección que se sustanciará ante el comité, especialmente porque aproximadamente desde hace seis años he sido testigo de su notoria solidez en todos los ámbitos de su carrera profesional. En este sentido, no puedo dejar de mencionar que considero que su formación académica y profesional lo hace cumplir totalmente con el perfil que se requiere para ocupar el cargo de Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, contando con la experiencia en las materias de derecho de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, como lo atestiguan los diversos cargos públicos que ha ocupado relacionados con la especialización en estas materias desde el otrora Instituto Federal Electoral (IFE), ahora Instituto Nacional Electoral (INE); así como sus diversas capacitaciones y colaboraciones en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La postulante en el ámbito laboral se ha caracterizado por su integridad, profesionalismo, y capacidad de liderazgo que la ha posicionado como líder en la materia, llevando a cabo actividades de capacitación y profesionalización en su momento con el personal del Instituto Nacional Electoral; asimismo participó y en su momento elaboró como Secretaria Técnica Suplente diversos criterios en materia de transparencia y acceso a la información, diseñó modelos de buena gestión para el trámite de las solicitudes como para la protección de datos personales.

Cabe destacar que la postulante cuenta con la preparación y la contundencia para solventar los retos que como Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios se le pudieran presentar; asimismo, es importante recalcar que la Licenciada Naxhieli Torres García cumple con la experiencia académica, experiencia laboral y un alto compromiso con el combate a la corrupción, con la transparencia, con la rendición de cuentas, es una persona con ética e integridad, así como con independencia política; convirtiéndolo en el perfil idóneo para ser elegida para el cargo que se le postula.

Sin otro particular, agradezco su gentil atención y quedo atento a cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Eeltik, Innovación Social para el Desarrollo, AC  
José Antonio Yañez Anaya